

# ¿Qué hay que saber?

Dónde informarse

Fechas clave

Preguntas más frecuentes



Consorci  
d'Educació  
de Barcelona

Consorci de:



Generalitat  
de Catalunya

Barcelona

English / Français

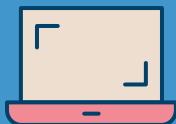
اردو / العربية

中文 / Русский



# Dónde informarse

**Utilizad los códigos QR para acceder a la información digital al momento.**



## [edubcn.cat](#)

Toda la información de la **oferta educativa de Barcelona**: guía de centros educativos de la ciudad, zonas educativas y centros de proximidad al domicilio, los servicios y las actividades extraescolares, las plazas disponibles, el equipo docente...

## [preinscripcio.gencat.cat](#)

Toda la información para informaros antes de la **preinscripción**, para acompañarlos durante la formalización, presentación y seguimiento de la solicitud y, por último, para matricularlos en el centro asignado. En el apartado «Centro de ayuda» encontraréis distintos **materiales digitales de apoyo** (guía, preguntas más frecuentes, vídeos, pócast...).

i

## Sesiones informativas de distrito

(Calendario en la página 4)

Venid a conocer la información básica del proceso de preinscripción y la oferta de plazas general del distrito.



## Puertas abiertas

Informaos de las fechas para conocer los proyectos educativos de los centros próximos a vuestro domicilio, los servicios y las actividades extraescolares, las plazas disponibles, el equipo docente...



**IMPORTANTE**

## Para niños con necesidades educativas específicas

¿Creéis que vuestro hijo o hija puede necesitar una ayuda o apoyo especial porque habéis observado que tiene un desarrollo más lento o tardío? ¿O bien porque tiene algún tipo de dificultad relacionada con el aprendizaje, el ámbito auditivo, visual, cognitivo, de la comunicación o de la salud?

- **Rellenad el formulario** que encontraréis a través del QR o en [edubcn.cat/formulariNEE](#) para que podamos ponernos en contacto con vosotros, estudiar vuestro caso y vosotros para estudiar vuestro caso e invitaros a un encuentro específico para familias en el que os orientaremos en la escolarización de vuestro hijo o hija.



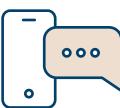
## Centro de ayuda con guía, audios y mucho más

Consultad en la web [preinscripcio.gencat.cat](http://preinscripcio.gencat.cat) (Departamento de Educación y Formación Profesional) los distintos **recursos multimedia de ayuda**: preguntas más frecuentes, guía de preinscripción y matrícula del curso 2026-2027, pócast informativos en formato audio sobre las diferentes fases del proceso de preinscripción (criterios de prioridad y puntuación, calendario y fechas clave) o cómo formalizar el trámite de solicitud en línea.



## Vídeos Cómo hacer la preinscripción

Explican, paso a paso, **cómo cumplimentar la solicitud de preinscripción digital** y cómo adjuntar, en su caso, la documentación necesaria para poder aplicar los criterios de priorización.



## Información telefónica

**Atención Ciudadana. Generalitat de Catalunya:**

Tel. 012 | [educacio.gencat.cat](http://educacio.gencat.cat)

**Ayuntamiento de Barcelona:**

Tel. 010 | [barcelona.cat/educacio](http://barcelona.cat/educacio)



## Apoyo a la preinscripción

### Oficinas de apoyo a la escolarización

**Horarios** de cada oficina en [edubcn.cat/oficines](http://edubcn.cat/oficines)

**Ciutat Vella** (placeta del Pi, 2), **Eixample** (calle de Roger de Llúria, 1-3), **Gràcia-Horta** (calle de la Mare de Déu de la Salut, 87) **Nou Barris** (calle del Nil, 27), **Sant Andreu** (calle del Montsec, 20-22), **Sant Martí** (calle de Cristóbal de Moura, 223), **Sants-Montjuïc** (Plaza de Espanya, 5).

- **Apoyo a la preinscripción**, a partir del **4 de marzo**.

También os pueden prestar apoyo los **centros educativos de educación infantil, primaria y secundaria**.

# Calendario de sesiones informativas

Distritos	Fecha	Hora	Espacio
Ciutat Vella	Martes 10 de febrero	16 h	Sala Ernest Lluch - Sede del Distrito de Ciutat Vella Plaza del Bonsuccés, 3
Gràcia	Miércoles 11 de febrero	16 h	Centro Cívico La Sedeta Calle de Sicilia, 321
Horta-Guinardó	Lunes 9 de febrero	16 h	Casal de Entidades Mas Guinardó Plaza de Salvador Riera, 2
L'Eixample	Lunes 9 de febrero	16 h	Centro Cívico Urgell Calle del Comte d'Urgell, 145
Les Corts	Miércoles 11 de febrero	17h	Sede del Distrito de les Corts Plaza de Comas, 18
Nou Barris	Jueves 12 de febrero	16 h	Sala de plenos - Sede del Distrito de Nou Barris Plaza Major de Nou Barris, 1
Nou Barris – Zona Nord	Jueves 5 de febrero	16 h	Biblioteca María Sánchez Calle de Vallcivera, 3 bis
Sant Andreu	Miércoles 11 de febrero	16 h	Biblioteca Ignasi Iglésias - Can Fabra Calle del Segre, 24
Sant Martí	Lunes 9 de febrero	17 h	Auditorio de Sant Martí Plaza de Angeleta Ferrer, 2
Sants-Montjuïc	Lunes 9 de febrero	16 h	Casinet d'Hostafrancs Calle del Rector Triadó, 53
Sarrià - Sant Gervasi	Jueves 12 de febrero	16 h	Centro Cívico Vil·la Urània Calle Saragossa, 29

# Fechas clave

No presupongáis nada sin haber visitado un centro. Cada año se inician nuevos proyectos y metodologías.



## Del 5 al 12 de febrero

Asistid a las **sesiones informativas generales de distrito**.

## En febrero

Conoced los centros próximos a vuestro domicilio con las **actividades de puertas abiertas**.

## En marzo

Tomad una **decisión familiar** y concretad los centros donde solicitaréis plaza por orden de preferencia. Preparad la documentación.

## Del 4 al 18 de marzo

Presentad digitalmente la **solicitud** de preinscripción (formulario en línea) con las 10 opciones priorizadas y la documentación necesaria.

## A partir de abril

Consultad en [edubcn.cat](http://edubcn.cat) las fechas para seguir paso a paso la **resolución y la asignación de plazas**:

1. Publicación de los baremos provisionales
2. Reclamaciones de baremos
3. Baremos definitivos
4. Desempate
5. Lista ordenada definitiva
6. Lista de plazas adjudicadas y listas de espera

## En junio

Recordad realizar la **matrícula** en el centro correspondiente para confirmar la plaza obtenida.

### PUEDE SER DE VUESTRO INTERÉS



El **4 de febrero**, se realizará una reunión informativa general para **familias con niños y niñas con necesidades educativas específicas**. Si es de vuestro interés, rellenar el formulario en [edubcn.cat/formulariNEE](http://edubcn.cat/formulariNEE).

# Preguntas más frecuentes

**El sistema garantiza la calidad educativa en cualquier centro de la red. Elegid 10 opciones priorizadas.**

## ?

### ¿Cómo realizar la solicitud en línea?

La solicitud solo puede realizarse por Internet a través del formulario que encontraréis en la web [preinscripcion.gencat.cat](http://preinscripcion.gencat.cat). En el momento de introducir los datos, también podéis adjuntar la documentación necesaria, que previamente deberéis digitalizar (escanear o fotografiar). Una vez introducidos los datos, vuestra petición quedará registrada y recibiréis el comprobante correspondiente por correo electrónico. Podéis acceder a vuestra petición y modificarla durante todo el plazo de presentación de solicitudes. No será necesario presentar ningún documento en los centros.

## ?

### ¿Cómo podemos saber cuál es la oferta de plazas escolares y qué son las plazas reservadas?

Cada centro puede informarle de las plazas que ofrecerá el próximo curso. Pregunte cuál es la previsión de plazas para hermanos en I3 y la oferta provisional de plazas reservadas para alumnado con necesidades específicas. Los centros indicarán en su oferta inicial las plazas reservadas dirigidas al alumnado con necesidades educativas específicas (alumnado con necesidades educativas especiales o alumnado en situación de vulnerabilidad socioeconómica). Esta reserva de plazas permite una planificación equilibrada en el conjunto del sistema educativo y atender la diversidad de necesidades educativas en

**cualquier aula de la ciudad.** Y, por lo tanto, esta reserva es clave para construir una red de escuelas equivalentes, diversas e inclusivas, y para **garantizar las mismas oportunidades educativas a todo el alumnado**, cualquiera que sea su situación personal, social o económica. Por este motivo, aunque las plazas de reserva para alumnado en situación de vulnerabilidad socioeconómica no hayan sido ocupadas durante la preinscripción, se mantienen en reserva hasta, como máximo, cinco días hábiles antes de la finalización de las listas de espera.

**Importante:** para mantener estas condiciones de equidad educativa, las plazas de reserva previstas inicialmente pueden revisarse en función de las necesidades detectadas durante la preinscripción.

También puede informarse de la oferta general en las sesiones informativas de distrito y en [edubcn.cat/es](http://edubcn.cat/es).

y asignar las solicitudes de plazas. Los criterios prioritarios sirven para ordenar las solicitudes de preinscripción (proximidad, hermanos en el centro, renta anual). En caso de empate, se aplican los puntos obtenidos por criterios complementarios (familia numerosa, familia monoparental, discapacidad, padre o madre trabajando en el centro, acogida, parto múltiple, etc.). Y, si persiste el empate, se tendrá en cuenta la ordenación por sorteo público.

## ?

### ¿Qué puntuación dan los criterios de prioridad?

#### Criterios prioritarios

- Tener **hermanos en el centro** suma **50 puntos**. Es el criterio que otorga más prioridad.
- Los puntos por **proximidad** son:  
**30 puntos** si el centro se encuentra en la lista consultada en [edubcn.cat/CentresProximitat](http://edubcn.cat/CentresProximitat) a partir de vuestro domicilio habitual; **20 puntos** si el centro se encuentra en la lista consultada a partir de vuestro puesto de trabajo; **15 puntos** si el centro está en vuestro distrito pero fuera de vuestra zona educativa, y **10 puntos** si el centro está fuera de vuestra zona educativa pero en Barcelona.
- El criterio por la **renta anual** suma **15 puntos**.

#### Criterios complementarios (el cumplimiento de cada supuesto da puntos adicionales):

- Tener **discapacidad el alumno/a, padre, madre, tutor/a o hermanos** suma **15 puntos**.
- Tener **el padre, la madre o el tutor/a trabajando en el centro** suma **10 puntos**.

## ?

### ¿De qué forma se otorgan los puntos por proximidad?

A partir de vuestro domicilio, podéis saber en qué centros públicos y concertados de vuestra zona educativa podéis obtener la máxima puntuación por proximidad (criterio prioritario). También podéis obtener puntos a partir del puesto de trabajo. Podéis saber la lista de centros introduciendo la dirección del domicilio o del puesto de trabajo en [edubcn.cat](http://edubcn.cat) o en cada centro educativo.

## ?

### ¿Cómo funcionan los criterios de prioridad y el sistema de puntos?

Los criterios (prioritarios y complementarios) sirven para ordenar

- Ser **familia numerosa** suma **10 puntos**.
- Ser **familia monoparental** suma **10 puntos**.
- Ser **alumnos nacidos en parto múltiple** suma **10 puntos**.
- Ser **alumno/a en situación de acogida familiar** suma **10 puntos**.
- Ser **víctima de violencia de género o terrorismo** suma **10 puntos**.

## ② ¿Por qué es importante pensar bien la primera opción?

Además de indicar el centro deseado en primera opción, le recomendamos que rellene el máximo número de centros posible (hasta 10 opciones). Cuantos más solicite, más posibilidades tendrá de optar a un centro de su preferencia. La primera opción es relevante porque:

1. Las solicitudes en primera opción son prioritarias respecto a las solicitudes que hayan pedido el mismo centro en segunda opción (con independencia de la puntuación obtenida en el baremo).
2. El recuento de puntos se realizará a partir de los puntos aplicables a la primera opción según los distintos criterios, manteniéndose esta puntuación en el resto de las opciones elegidas.

## ③ ¿Y después de presentar la solicitud, qué pasa?

Una vez recibidas todas las solicitudes, se publicará un resultado provisional (baremo) con las puntuaciones obtenidas. Esté

pendiente de las fechas de publicación en [edubcn.cat/es](http://edubcn.cat/es), porque las familias cuentan con unos días para presentar **reclamaciones a la puntuación** recibida, si tiene alguna objeción, antes de que se realice el **sorteo de desempate**. Estas reclamaciones a la baremación se dirigen al centro solicitado en primera opción y se pueden hacer en línea a través del espacio de consulta de su solicitud.

## ④ ¿Cuál es la documentación necesaria?

A la solicitud de preinscripción en línea deberá adjuntarse la documentación básica siguiente, **previamente digitalizada** (escaneada o fotografiada):

- **DNI o NIE digitalizado**, si no habéis realizado la solicitud con un sistema de identificación digital (DNI electrónico o IdCAT móvil, etc.); **pasaporte** (extranjeros) o **documento de identidad digitalizado** (residentes comunitarios de la UE).
- **Certificado electrónico de la inscripción de nacimiento o el libro de familia** (si ya tenéis identificador del alumno no será necesario presentar el libro de familia; consultad vuestro identificador de alumno/a en [educacio.gencat.cat](http://educacio.gencat.cat)).

En [preinscripcion.gencat.cat](http://preinscripcion.gencat.cat) encontraréis la información necesaria y un vídeo explicativo con la **documentación específica** que necesitáis para acreditar distintos criterios de prioridad, como por ejemplo si os encontráis en situación de acogida, si sois personas extranjeras, si el domicilio habitual no coincide con el de vuestros documentos de identidad, etc.



## ?

### ¿Podemos quedarnos sin plaza? ¿Qué es la plaza de oficio?

Más del 98 % de las familias de I3 obtuvieron el curso pasado una plaza entre las opciones elegidas. Rellenar las 10 opciones es importante. Las familias que, aun así, no obtienen una plaza en ninguna opción elegida reciben

un mensaje por correo electrónico para poder ampliar la solicitud de preinscripción (segunda vuelta) en centros donde hayan quedado vacantes. Si no se realiza esta ampliación en un plazo de tres días, la Administración asigna una plaza de oficio en función de las plazas disponibles al final del proceso.



## ?) ¿Los centros concertados siguen un proceso de preinscripción diferente?

No, todos los centros, públicos y concertados, siguen el mismo proceso y normativa.

## ?) ¿Qué debemos hacer si no tenemos medios digitales o necesitamos apoyo para hacer la preinscripción en línea?

Deberéis dirigiros, concertando cita previa, a las **oficinas de apoyo a la escolarización** o a la **Oficina de Atención** del Consorcio (página 3 de este folleto).

## ?) ¿Qué debemos hacer si creemos que nuestro hijo puede necesitar un apoyo o seguimiento educativo específico porque observamos un desarrollo tardío o dificultades de aprendizaje?

Ante todo, previamente a realizar la preinscripción, **debe llenar el formulario** que encontrará en [edubcn.cat/formulariNEE](http://edubcn.cat/formulariNEE) para que podamos contactarle, estudiar su caso y orientarle en la escolarización de su hijo o hija.

Y, en segundo lugar, al realizar la preinscripción, debe **marcar la casilla que describe los diferentes supuestos de necesidades educativas específicas**: «*Alumnos con retraso en el desarrollo, discapacidad, trastorno del espectro autista, trastorno grave de la conducta, trastorno mental grave o enfermedades degenerativas*

*graves y minoritarias.*» Por lo tanto, marque esta opción tanto si su hijo/a presenta **necesidades leves de desarrollo tardío** como si se trata de **necesidades más complejas** relacionadas con dificultades en el campo del aprendizaje o en los ámbitos auditivo, visual, cognitivo, de la comunicación o de la salud.

Al marcar esta opción podrá ocupar una plaza de reserva, que le garantizará una atención educativa personalizada. Debe saber que existen necesidades muy diversas que piden diferentes tipos de acompañamiento educativo. Detectarlo de forma temprana permite personalizar el aprendizaje del niño o la niña de acuerdo con sus necesidades y, por lo tanto, potenciar sus capacidades y ayudarle a desarrollar sus habilidades para una vida plena. Los centros cuentan con profesionales para atender estas situaciones y la mayoría del alumnado con este tipo de dificultades puede tener un crecimiento y progreso educativo de calidad e inclusivo en cualquier centro educativo de Barcelona.



**En Barcelona, tenéis muy cerca una red de escuelas, institutos, profesionales, programas y recursos educativos que trabajarán en equipo con vosotros para la educación de vuestros hijos e hijas.**  
**¡Descubridlos!**

<b>111</b> jardines de infancia municipales y guarderías públicas	<b>153</b> escuelas públicas de infantil y primaria	<b>27</b> institutos escuela públicos	<b>56</b> institutos públicos secundaria obligatoria
<b>148</b> centros concertados	<b>32</b> centros de educación especial	<b>41</b> bibliotecas	<b>123</b> equipamientos deportivos
<b>5</b> escuelas municipales de música	<b>1</b> conservatorio municipal de música	<b>132</b> centros cívicos y casales de barrio	<b>300</b> espacios públicos y equipamientos municipales para una escuela segura
<b>36</b> equipamientos y servicios para jóvenes y adolescentes	<b>45</b> casales infantiles y ludotecas	<b>27</b> espacios familiares de crianza	